



De este malavillos.

SETO QVARTO, VEINTE
MALAVILLOS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS

respondiente paraq. se junen adhesion: Teniendo
la Silla Dip. fue rúnda el ayudo del Sr. Gov. se
quiden para el Capitan acada No. Diputado y
Sindico, paraq. alor ocho sean el Ayuntamiento
por Sr. q. se hallaron presentes Dip. enon Cravand por
los ala ora q. el Sr. Gov. lo manda

Por mi el Em. Sr. de presencia a las Ayuntamiento la N.
practicada en diez y nueve de Sep. se tiene parado se
nil 5 accionas se herda y ten sobre Comenon y las
tigan la Regencia del Ayuntamiento Concluido con
el nombre de Taimor sigue queda enmendado
Con lo que se Concluido las Ayuntamiento q. se inmanon
por Sr. sigue de el Em. Sr. fue = Em. Sr. =
tercero = primo = no =

(Handwritten signatures and names)
Dn Juan Antonio
Dn Gines
Moya y Pobles
Dn Juan Navarro
Dn Pedro Antonio
Alfoceal
Juan Antonio
de Pobles

En la Silla de la Aunanca en once de septiembre de

